

DECRETO DE PAGO

T

EDUCACION

DECRETO N° 292 QUILLON, miércoles 6 abril 2022

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N $^{\circ}$ 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. Nº 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-313, 10-314-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:1

SR(ES): BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL

RUT:

LA SUMA DE \$:6.185.630

Y SON: SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURAS N° 241 Y 239, , POR MATERIALES DE ENSEÑANZA, PARA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUIRIDOS VIA LIC 4366-41-LR21, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	рсто.
2152204002	010138	Textos y Otros Materiales	4.425.870			-0
2152204002	010138	Textos y Otros Materiales	1.759.760			-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		6.185.630		

